

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Santa Marta, Veintinueve (29) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022)

RADICACIÓN	470013153001 20220019200
DEMANDANTE	HEIDY LUZ MEJIA MARTINEZ, ALICIA MARIA MEJIA MARTINEZ Y SARA REMEDIOS MEJIA DE CAMACHO
DEMANDADO	NELVIS MARIA MARTINEZ DE MEJIA, ABEL DE JESUS MEJIA MARTINEZY ANA LUCIA DE CASTRO PION
CLASE DE PROCESO	VERBAL
TIPO DE PROCESO	SIMULACIÓN

Estando la presente demanda ejecutiva al despacho con el fin de emitir el correspondiente pronunciamiento frente a su admisión, se recibió memorial presentado por el apoderado de la parte demandante, en el que solicita el retiro de la misma.

En consideración al art. 92 del C. G del P., pase la carpeta que contiene la misma a Archivos culminados.

Notifíquese y Cúmplase.

Firmado Por:
Monica De Jesus Gracias Coronado

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9111c7c0237d061422abc7cafc88119f0ca24c4756d37ec7ebd14d3951f5c2b8**

Documento generado en 29/11/2022 02:58:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>